



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE EL CALVARIO

FORMULARIO UNICO NACIONAL DE DECLARACION Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO																								
MUNICIPIO O DISTRITO:					EL CALVARIO			Fecha máxima de presentación																
DEPARTAMENTO:					META																			
AÑO GRAVABLE:					ene-feb ☐ 1					mar-abr ☐ 2	may-jun ☐ 3	jul-agos ☐ 4	sep-oct ☐ 5	nov-dic ☐ 6	anual ☐ 7									
SOLAMENTE PARA BOGOTA, marque el bimestre o período anual																								
OPCION DE USO:					DECLARACION INICIAL ☐					SOLO PAGO ☐					CORRECCION ☐					Declaración que corrige No. _____ Fecha: _____				
A- INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL																						
	2	CC ☐ NIT ☐ TI ☐ CE ☐ No. _____ DV ____					Es consorcio o union temporal ☐					Realiza actividades a traves de patrimonio autónomo ☐												
	3	DIRECCION DE NOTIFICACION																						
	MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCION							DEPARTAMENTO																
	4	TELEFONO				5. CORREO ELECTRONICO				6. No. ESTABLECIMIENTOS				7. CLASIFICACION										
B. BASE GRAVABLE	8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAIS																						
	9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO																						
	10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (renglón 8 menos 9)																						
	11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS																						
	12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES																						
	13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS																						
	14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS																						
	15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (POR ACUERDO)																						
16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (renglón 10 menos 11, 12, 13, 14, 15)																							
C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS	ACTIVIDADES GRAVADAS		CODIGO		INGRESOS GRAVADOS		TARIFA (por mil)		IMPUESTO															
	ACTIVIDAD 1 (PRINCIPAL)																							
	ACTIVIDAD 2																							
	ACTIVIDAD 3																							
	OTRAS ACTIVIDADES		ver desagregacion				NA																	
	TOTAL INGRESOS GRAVADOS						17. TOTAL IMPUESTO																	
	18	GENERACION DE ENERGIA		CAPACIDAD INSTALADA:		KW		19. IMPUESTO LEY 56 DE 1981																
D. LIQUIDACION PRIVADA	20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (renglón 17 + 19)																						
	21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% de renglón 20)																						
	22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO																						
	23	SOBRETASA BOMBERIL (Ley 1575 de 2012) si la hay, liquidel según el acuerdo municipal o distrital																						
	24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (Ley 1421 de 2011) si la hay, liquidel según el acuerdo municipal o distrital																						
	25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (Renglón 20+21+22+23+24)																						
	26	MENOS VALOR DE EXENCION O EXONERACION SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS																						
	27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este período																						
	28	MENOS AUTORRETENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este período																						
	29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR																						
	30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, liquide porcentaje según el acuerdo municipal o distrital)																						
	31	SANCIONES: Extemporaneidad ☐ Corrección ☐ Inexactitud ☐ Otra ☐ Cual: _____																						
	32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCION O COMPENSACION																						
	33	TOTAL SALDO A CARGO (Renglón 25-26-27-28-29+30+31-32)																						
34	TOTAL SALDO A FAVOR (Renglón 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado es menor a cero																							
E. PAGO	35	VALOR A PAGAR																						
	36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, liquidel según el acuerdo municipal o distrital)																						
	37	INTERES DE MORA																						
	38	TOTAL A PAGAR (renglón 35-36+37)																						
SECCION PAGO VOLUNTARIO (Solamente donde existe esta opción)	39	LIQUIDE EL VALOR DE PAGO VOLUNTARIO (según instrucciones del municipio/distrito)																						
	40	TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (reglón 38+39)																						
	Destino de mi aporte voluntario																							
	FIRMA DEL DECLARANTE							FIRMA DEL CONTADOR ☐ REVISOR FISCAL ☐																
	NOMBRE							NOMBRE																
	C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ _____							C.C. ☐ C.E. ☐ T.P. ☐ _____																
CODIGO DE BARRAS							REFERENCIA DE RECUADO FORMULARIO No.																	
CODIGO QR		SELLO O TIMBRE					SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCION O MECANISMO DE IDENTIFICACION DE RECAUDO																	